

CONVOCATORIA 2024/36.- "UN/A TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA III (puesto num. 104 de la RPT)".

LISTADO DE VALORACIÓN DEFINITIVO DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES

Reunida la Comisión de Evaluación (CVe) de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido revisada toda la documentación aportada por los aspirantes al proceso de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, esta CVe

RESUELVE

Publicar el listado DEFINITIVO de valoración de méritos de las candidaturas admitidas al proceso selectivo, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecido en las bases de la convocatoria.

	Num. Candidatura	E-007	E-008
	Nº DNI	***5396**	***4896**
APARTADO A EXPERIENCIA Y DESTREZAS PROFESIONALES RELACIONADAS CON EL PUESTO (50 ptos)	PUNTUACIÓN MÁXIMA POR APARTADO	PUNTUACIÓN CANDIDATURA	
A1 Experiencia como técnico/a de gestión administrativa, llevando contabilidad analítica y presupuestaria por proyectos, experiencia en presupuestación publica, en las funciones y especialidades expresadas en el punto 2 "Funciones": en el ámbito de fundaciones de investigación sanitarias/biomédicas del sector público. (4 ptos por año completo trabajado con un mínimo de 15 puntos) en el ámbito de otras entidades privadas de investigación. (2 ptos por año completo trabajado) siendo este criterio de suficiencia 1)	25 ptos (mínimo 15 ptos)	25	24
A2 Experiencia como técnico/a de gestión contable, en elaboración de cierres contables mensuales, reportes a organismos, elaboración de impuestos, apoyo en auditorias financiera de entidades, gestión de tesorería, en las funciones y especialidades expresadas en el punto 2 "Funciones" en el ámbito de fundaciones de investigación sanitarias/biomédicas del sector público. (4 ptos por año completo trabajado con un mínimo de 15 puntos) en el ámbito de otras entidades privadas de investigación. (2 ptos por año completo trabajado) siendo este criterio de suficiencia 1)	25 ptos (mínimo 15 ptos)	25	24
TOTAL PUNTUACIÓN MÉRITOS PROFESIONALES		50	48





APARTADO B MÉRITOS FORMATIVOS (25 ptos)	PUNTUACIÓN MÁXIMA POR APARTADO	PUNTUACIÓN CANDIDATURA	
B1 Posesión de formación reglada en análisis de estados financieros (mínimo 120 horas) (120-149 horas) 2 puntos (150 horas o más) 5 puntos	5 ptos	0	5
B2 Formación en: Contabilidad de ESFL, cierre y elaboración de CCAA y fiscalidad de ESFL y presupuestaria publica (NEFIS) Acreditación de la suma de horas total de los cursos: (90 horas) 5 puntos (120 horas) 8 puntos (140 horas) 12 puntos (160 horas o más) 14 puntos (170 horas o más) 15 puntos	15 ptos	0	15
B3 Curso de postgrado reglado en materia competentes en administración y contabilidad (15 creditos ECTS o más)	5 ptos	5	5
TOTAL PUNTUACIÓN MÉRITOS ACADÉMICOS		5	25
APARTADO C CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 ptos)	PUNTUACIÓN MÁXIMA POR APARTADO	PUNTUACIÓN CANDIDATURA	
Conocimiento de lengua valenciana. Nivel acreditado por organismo oficial, según lo establecido por la Orden 7/2017, de 2 de marzo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan los certificados oficiales administrativos de conocimientos de valenciano de la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano, el personal examinador y la homologación y la validación de otros títulos y certificados: (JQCV, EOI). (0.5 ptos si tiene B1 o inferior, 1 pto si tiene B2, 3 ptos si tiene C1, 5 ptos si tiene C2).	5 ptos	3	3
APARTADO D CONOCIMIENTO DE LENGUA INGLESA (5 ptos)	PUNTUACIÓN MÁXIMA POR APARTADO	PUNTUACIÓN CANDIDATURA	
Conocimiento de lengua inglesa. El conocimiento de este idioma se acreditará mediante títulos, diplomas y certificados expedidos por las escuelas oficiales de idiomas, por las universidades del Espacio Europeo de Educación Superior o por las establecidas en el Decreto 61/2013, de 17 de mayo, del Consell, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia en	Máximo 5 puntos	3	0.5





TOTAL PUNTUACIÓN	100 PTOS	61	76.5
Grado de diversidad funcional igual o superior a 33%.	5 ptos		
APARTADO E PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (5 ptos)	PUNTUACIÓN MÁXIMA POR APARTADO	PUNTUACIÓN CANDIDATURA	
lenguas extranjeras en la Comunidad Valenciana, o normativa vigente de aplicación (0.5 ptos si tiene B1 o inferior, 1 pto si tiene B2, 3 ptos si tiene C1, 5 ptos si tiene C2).			

Valencia, 11 de octubre de 2024